



Universidad de Guadalajara  
División de Estudios Históricos y Humanos  
Departamento de Historia  
Licenciatura en Antropología

**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS  
FORMATO BASE**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Centro Universitario

**Ciencias Sociales y Humanidades**

Departamento:

**Historia**

Carrera:

**Licenciado en Antropología**

Academia:

**Arqueología y Antropología Física.**

Nombre de la unidad de aprendizaje (nombre de la materia)

**Antropología Física Contemporánea (Introducción a la Antropología Física Forense)**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D0958	40	20	60	8

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carreras relacionadas	Prerrequisitos:
Teórico-Practico	Licenciatura.	Antropología	Ninguno

Área de formación

**Especializante Selectiva**

Elaborado por:

**Mtro. Isidro Joel Mendoza Páez.**

Fecha de elaboración:

**Enero 2011**

Fecha de última actualización

**Agosto 2016**

## 2. PRESENTACIÓN

Los conocimientos generados por los antropólogos físicos tienen una obvia aplicación en diversos campos de la actividad humana, por lo que se habla de una antropología aplicada al deporte, al trabajo, a diversos problemas de salud, al diseño industrial y, desde luego, a la criminología, cuya presencia en la sociedad moderna cobra cada vez mayor relevancia.

Se evidencia así la proyección práctica al ámbito social del conocimiento generado y la trascendencia de una disciplina que trabaja en beneficio del hombre. El presente curso se resalta el papel que desempeña el antropólogo físico en el campo de la criminalística de nuestro sistema de justicia legal.

En principio, se discute la imagen que se tiene del antropólogo físico, tanto por parte del gran público como por los cuerpos judiciales de nuestro país, así como también el papel que le corresponde en los aspectos forenses y la contribución que en su calidad de antropólogo forense puede hacer en este campo, para concluir con la propuesta de creación de la especialidad de antropólogo físico forense en las instituciones de enseñanza donde se imparte la especialidad en antropología física y en aquellas dedicadas a las ciencias forenses.

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA (objetivo general)

El estudiante que curse esta unidad de aprendizaje puede identificar, interpretar así como resolver problemas básicos relacionados a la antropología física forense.

Lo anterior basado en el pensamiento cognitivo de las estructuras que conforman el estudio del ser humano y su proceso teratológico, versado en una metodología cuali-cuantitativa, que proporcione elementos sistematizados, para el abordaje del estudio criminalístico de intervención del lugar, manejo de escena criminal, estudios antropométricos en seres vivos como en cadáveres, procesos de descomposición y conservación de cadáveres, así como métodos y técnicas de identificación humana.

## 4. SABERES (de acuerdo con los contenidos propuestos)

<b>Saberes Prácticos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocimiento básico general y específico para la carrera.</li><li>2. Aplicar método y técnica criminalística y antropométrica.</li><li>3. Conocer las diferentes posturas de la antropología física forense a lo largo de su historia.</li><li>4. Conocer las técnicas de identificación humana más utilizadas dentro de las ciencias forenses.</li><li>5. Manejo de técnicas para la data de la muerte así como su proceso de descomposición o conservación.</li><li>6. Comunicación gráfica y escrita como herramienta de investigación.</li></ol>
<b>Saberes teóricos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Manejo de metodología para el análisis forense.</li><li>2. Estudios de casos específicos.</li><li>3. Interpretar las distintas variables del análisis criminalístico.</li><li>4. Analizar la teoría de identificación humana.</li></ol>

<b>Saberes formativos (habilidades)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habilidades para buscar, obtener, procesar información.</li> <li>2. Habilidades para interactuar con el trabajo de gabinete y de campo.</li> <li>3. Participar de la información y transformación del conocimiento.</li> <li>4. Manejo de los datos y las fuentes para la realización de estudios comparativos.</li> <li>5. Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>6. Iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma.</li> </ol>

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

### Temario sobre Criminalística:

- Definiciones
- Historia de la Criminalística.
- Criminalística de Campo
- Intervención del lugar
- Investigación criminal.
- Tratado de los indicios y evidencias.

### Tanatología y Proceso de Muerte

- La Muerte.
- Tipos de Muertes.
- Fenómenos Cadavéricos.
- Medicina Legal.
- Autopsia Médico Legal.
- Introducción a la Antropología Física Forense.

### Identificación Humana.

- Antropometría en seres vivos.
- Antropometría en Cadáveres.
- Osteología.
- Dactiloscopia.
- Odontología Forense.
- La Reconstrucción Craneofacial.
- Identificación por ADN.

## 6. ACCIONES

- Realizar ejercicios relacionados con las ciencias forenses, particularmente en el área de la antropología forense y la criminalística de campo. .
- Efectuar análisis de los procesos de muerte e identificar los fenómenos cadavéricos.
- Elaborar ensayos e investigaciones específicas de las distintas teorías de identificación humana.

## 7. ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

El propósito de la evaluación consiste en realizar juicios acerca del desempeño individual. Para ser juzgado como competente, el estudiante deberá demostrar su habilidad para desempeñar roles globales de acuerdo como normas esperables para el empleo en ambientes reales de trabajo. (Whitear, 1995)

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"><li>• Contestación aprobatoria de examen.</li><li>• Registro o notas elaboradas por el alumno</li><li>• Exposición oral apoyado de gráficos</li><li>• Reporte de lecturas.</li><li>• Elaboración de ensayos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asistencia a clase</li><li>• Entendimiento de los procesos para la obtención de información cualitativa y cuantitativa.</li><li>• Distinguir los tipos de criminología y sus características de representación</li><li>• Disposición y participación en los ejercicios prácticos en aula y en campo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Demostrar la asimilación de los conocimientos.</li><li>• Que muestre capacidades para relacionar los temas de crimen, criminal y criminalidad con las aplicaciones propias de las ciencias sociales (población, urbanismo, sistema agrario, servicios, etc...)</li></ul>

## 10. CALIFICACIÓN

	Porcentaje
Asistencia	50
Ejercicios	20
Examen intermedio	10
Examen final	20
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## 11. ACREDITACIÓN

Ver cuadro Excel proporcionado por su profesor.

## 12. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Albarracín, Roberto. Manual de criminalística. México: Editorial SEGOB, 2013.

Bonnett. Medicina legal. Bs. As: Editorial López. Última edición.

Capello–Gobbi. Tratado de criminalística. Tomo 1. Bs. As: Editorial Policial, 1983.

Chandler. The Policemen´s manual. New York, 1922.

Echazu, Dardo. Investigación de la muerte. Buenos Aires: Editorial Policial, 1973.

Latarjet- Ruiz Liard. Anatomía humana. E.M. Panamericana, 1991.

Locard, Edmund. Manual de técnica policíaca. Barcelona, España: Editorial Montés, 1963.

Lucas, A. Forensic Chemistry And Scientific Criminal Investigation. Londres, 1945.

Moreno González, Rafael. Balística Forense. México: Editorial Porrúa, 1979.

O' Hara, C. y Osterburg, J. An Introduction To Criminalistic. New York 1949.

Ottolenghi. S. Polizia Scientífica. Roma, 1907.

Pessoa, Alberto. Guía de técnica policial. Coimbra, 1929.

Rabello, Eraldo. Balística forense. Porto Alegre: Editorial Sulina, 1982.

Raffo. La muerte violenta. Bs. As: Editorial Universidad, 1980.

Reiss, A.R. Manual de Policía Científica-Técnica, París: Librería Payot, 1911.

Ribeiro, M. Policía Científica. Río de Janeiro, 1934.

R.M.H. MC Minn. Gran atlas de la anatomía humana. Inglaterra: Oceáno/Centrum, 1995.

## COMPLEMENTARIA

Snyder, Lemoyne. Investigación de homicidios. México: Editorial Limusa, 1974.

Soderman-Fontell. Handbook I Kriminalteknik. Stockholm, 1930.

Soderman, Harry y O' Conell, John. Métodos Modernos de investigación policíaca. México: Editorial Limusa, 1986.

Svensson, Arne y Wendell, Otto. Métodos Modernos de investigación criminal. España Editorial AHR Barcelona, 1967.

Turner-Hilton. Forensic Science And Lanoratory Technics. Springfield, 1949.

Villavicencio Ayala, Miguel J. Procedimientos de investigación criminal. México: Editorial Limusa, 1969.

Freud, Sigmund, El Malestar en la Cultura, en "Obras Completas", Amorrortu, Buenos Aires, Argentina. 1996.

Giorgi de, R. Redes de la Inclusión. Facultad de Ciencias Políticas, UNAM–Miguel A. Porrúa. 1997.